

**ACTA DE LA DECIMA QUINTA EXTRAORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
23 DE OCTUBRE DE 2017**

A veintitrés días del mes de octubre de 2017, siendo las 11:05 horas, el señor Presidente del Concejo Municipal Don **LUIS ANTONIO BERWART ARAYA** da inicio a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria Año 2017 del Concejo Municipal de San Fernando. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. **Jorge Morales Ibarra**.

Asisten los Sres. Concejales:

- Don Pablo Orellana Rivas
- Don Alejandro Riquelme Calvo
- Don Enrique Díaz Quiroz
- Doña Marta Cádiz Coppia
- Don Robert Arias Solís
- Don Andrés Jorquera Cifuentes

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 15**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 16**
- **PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO N° 27**
- **FIJACIÓN TARIFA DE ASEO AÑOS 2018-2019-2020**

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 15

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe sobre el tema.

El señor Secretario Municipal informa que esta Modificación Presupuestaria se revisó y analizó en dos oportunidades en Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto del día 17 y 19 de octubre de 2017, en donde quedó pendiente ya que los señores Concejales solicitaron información a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Casa de la Cultura, la cual ya fue remitida y enviada a los señores Concejales a sus correos institucionales el día viernes 20 de octubre.

El señor Presidente solicita al Concejal señor Andrés Jorquera Cifuentes que proceda a leer las Actas de la Comisiones de Planificación, Proyecto y Presupuesto realizadas.

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO

Martes 17 de octubre de 2017
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a 17 de octubre de 2017, siendo las 11:05 horas, se realiza Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto. Preside la reunión el Concejal Sr. Andrés Jorquera Cifuentes, asiste el integrante de la comisión, Concejal Sr. Enrique Díaz Quiroz.

Así mismo concurren la Concejala señora Marta Cádiz Coppia y el Sr. Pablo Orellana Rivas.

Asisten además, don Leonardo Gajardo Valenzuela DAF(S), don José Luis Quinteros Encargado casa de la Cultura y el Secretario Municipal don Jorge Morales Ibarra.

TEMAS:

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°15**
- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°16**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°15

El presidente de la comisión cede la palabra al Sr. Gajardo para que dé a conocer los detalles de la Modificación Presupuestaria N°15.

El Sr. Gajardo señala que esta Modificación no es en mayores ingresos.

Por lo tanto el presupuesto no aumenta. Se trata de cambios internos en las cuentas. En este caso se está financiando la celebración del día del funcionario, ayudas sociales y para mantención de semáforos. A continuación expone la modificación N°15.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 15 AÑO 2017

GASTOS QUE AUMENTAN:

CC AYUDAS SOCIALES 132

		PPTO.VIG.	AUMENTOS	PPTO. MOD.
215-22-01-001-002-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES	268.122	2.000.000	2.268.122
215-22-04-004-001-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.587.471	2.000.000	3.587.471
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA REP. DE INM.	3.367.473	3.000.000	6.367.473
			7.000.000	

CC OPERACIÓN INTERNA 37

		PPTO.VIG.	AUMENTOS	PPTO. MOD.
215-22-01-001-002-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES	2.000.000	8.500.000	10.500.000

CC ALUMBRADO PUB. SEMAFOROS Y MANTENCION 105

		PPTO.VIG.	AUMENTOS	PPTO. MOD.
215-22-08-005-000-000	SERVICIOS MANTENCION SEMAFOROS	55.000.000	5.000.000	60.000.000

GASTOS QUE DISMINUYEN:

CC AYUDAS SOCIALES 132

		PPTO. VIG.	DISMINUYEN	PPTO.MOD.
215-22-02-002-000-000	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS	4.141.122	2.000.000	2.141.122
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	2.882.100	2.000.000	882.100
215-22-08-999-000-000	OTROS (SERV.GLES)	3.000.000	3.000.000	0
			7.000.000	

CC URBANA 140

		PPTO.VIG.	DISMINUYEN	PPTO. MOD.
215-31-01-002-001-000	CONSULTORIAS VARIAS	40.000.000	13.500.000	28.000.000

RESUMEN MODIFICACION N° 15 AÑO 2017

INGRESOS QUE AUMENTAN	0
-----------------------	----------

INGRESOS QUE DISMINUYEN	0
-------------------------	----------

GASTOS QUE AUMENTAN

CC AYUDAS SOCIALES 132	7.000.000
CC OPERACIÓN INTERNA 37	8.500.000
CC ALUM. PUBLICO, SEMAFOROS Y MANTENCION 105	5.000.000

GASTOS QUE DISMINUYEN

CC AYUDAS SOCIALES 132	7.000.000
CC URBANA 140	13.500.000

TOTALES:	20.500.000	20.500.000
-----------------	-------------------	-------------------

Los Sres. Concejales solicitan que la celebración del día del funcionario municipal se haga a la altura, ya que las últimas celebraciones han dejado mucho que desear y que sean invitados los concejales a dicha actividad.

Reiteran solicitud a relaciones Públicas que se debe informar de las actividades culturales con la debida antelación en los medios de comunicación.

Una vez analizada la Modificación Presupuestaria N° 15, la comisión acuerda proponer al Concejo Municipal su aprobación.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°16

El presidente de la comisión cede la palabra al Sr. Gajardo para que dé a conocer los detalles de la Modificación Presupuestaria N° 16.

El Sr. Gajardo señala que dicha modificación al igual que la otra no aumenta el presupuesto y también se trata de cambios internos entre cuentas. En este caso es solo para financiar el Encuentro de Orquestas Sinfónicas Juveniles que organiza la Casa de la Cultura.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 16

GASTOS QUE AUMENTAN:

CC ENCUENTROS ORQUESTAS 77

		PPTO.VIG.	AUMENTOS	PPTO. MOD.
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes Y Bodegajes	3.000.000	1.000.000	4.000.000
215-22-01-001-001-000	Casa De La Cultura	0	8.000.000	8.000.000
215-22-07-001-000-000	Servicio De Publicidad	1.000.000	3.500.000	4.500.000
215-22-09-005-001-000	Arriendo De Maquinas Y Equipos	0	3.000.000	3.000.000
215-24-01-008-000-000	Premios Y Otros	1.000.000	1.000.000	2.000.000
			16.500.000	

CC ENCUENTROS ARTISTICOS 166

		PPTO.VIG.	AUMENTOS	PPTO. MOD.
215-22-08-999-000-000	Otros	0	2.000.000	2.000.000
215-22-09-005-001-000	Arriendo De Maquinas Y Equipos	0	1.000.000	1.000.000
215-22-01-001-001-000	Casa De La Cultura	3.500.000	500.000	4.000.000
			3.500.000	

GASTOS QUE DISMINUYEN:

CC CAMPEONATOS Y CONCURSOS 135

		PPTO.VIG.	DISMINUYEN	PPTO. MOD.
215-21-04-004-004-000	Casa Cultura	2.000.000	744.444	1.255.556
215-22-01-001-001-000	Casa De La Cultura	3.000.000	2.538.231	461.769

215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos Y Útiles Diversos	1.000.000	725.422	274.578
215-22-07-001-000-000	Servicio De Publicidad	1.000.000	1.000.000	0
215-22-09-005-001-000	Arriendo De Maquinas Y Equipos	1.000.000	1.000.000	0
215-24-01-008-000-000	Premios Y Otros	1.000.000	801.400	198.600
			6.809.497	

CC CULTURA CRCA 167

		PPTO.VIG.	DISMINUYEN	PPTO. MOD.
215-22-12-003-000-000	Gastos De Representación, Protocolo Y Ceremonial	2.000.000	1.000.000	1.000.000
215-22-12-999-000-000	Otros	2.000.000	1.700.000	300.000
			2.700.000	

CC FIESTA ANIVERSARIO 48

		PPTO.VIG.	DISMINUYEN	PPTO. MOD.
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos Y Útiles Diversos	2.000.000	1.283.697	716.303
215-24-01-008-000-000	Premios Y Otros	550.000	216.500	333.500
215-22-09-005-001-000	Arriendo De Maquinas Y Equipos	2.500.000	1.846.900	653.100
			3.347.097	

CC FIESTA DE CHILENIDAD 47

		PPTO.VIG.	DISMINUYEN	PPTO. MOD.
215-22-07-001-000-000	Servicio De Publicidad	3.000.000	2.330.000	670.000
215-22-08-002-000-000	Servicio De Vigilancia	3.000.000	2.813.406	186.594
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes Y Bodegajes	3.000.000	2.000.000	1.000.000
			7.143.406	

RESUMEN MODIFICACION N° 16 AÑO 2017

INGRESOS QUE AUMENTAN	0
-----------------------	----------

INGRESOS QUE DISMINUYEN	0
-------------------------	----------

GASTOS QUE AUMENTAN

CC ENCUNTROS ORQUESTAS	16.500.000
CC ENCUNTROS ARTISTICOS	3.500.000

GASTOS QUE DISMINUYEN

CC CAMPEONATOS Y CONCURSOS 135	6.809.497
CC CULTUIRA CRCA 167	2.700.000
CC FIESTA ANIVERSARIO 48	3.347.097

CC FIESTA DE LA CHILENIDAD 47	7.143.406	
TOTALES:	20.000.000	20.000.000

El Sr. Quintero señala que el Encuentro de Orquestas Sinfónicas Juveniles se realizará entre los días 10, 11 y 12 de noviembre, participarán 795 músicos, las delegaciones llegarán a San Fernando el día 10 de noviembre y serán atendidas por personal de la Cormusaf, quienes les entregarán desayuno, almuerzo y cena, además se contará con el apoyo del Regimiento Colchagua en cuanto a frazadas y colchonetas. También se está pidiendo cooperación a la Empresa Privada.

Además se les realizará en el Liceo de Niñas una actividad de recreación para los jóvenes.

Los Sres. Concejales solicitan que se le de difusión a todas las actividades para contar con una buena asistencia de público.

Una vez analizada la Modificación Presupuestaria N° 15, la comisión acuerda proponer al Concejo Municipal su aprobación.

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la Comisión siendo las 11:55 horas.

**ANDRES JORQUERA CIFUENTES
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO**

**ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO
Jueves 19 de octubre de 2017
SALÓN CONCEJO MUNICIPAL**

En San Fernando, a 19 de octubre de 2017, siendo las 09:50 horas, se realiza Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto. Preside la reunión el Concejal Sr. Andrés Jorquera Cifuentes, asisten los integrantes de la comisión, Concejales Sr. Alejandro Riquelme Calvo y el Sr. Robert Arias Solís.

Así mismo concurren la Concejala señora Marta Cádiz Coppia.

Asisten además, don Leonardo Gajardo Valenzuela DAF(S), don Julio Mora Mora Jefe Rentas y Patentes, don Antonio Muñoz profesional de Secplac, don Manuel Sánchez Letelier Asesor Jurídico y el Secretario Municipal don Jorge Morales Ibarra.

TEMAS:

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°15 y 16**
- **FIJACIÓN TARIFA DE ASEO**
- **PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA N° 27**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°15 Y 16

La comisión acuerda que para aprobar en sesión las modificaciones presupuestarias n° 15 y 16, el DAF (S) deberá entregar un informe de ejecución presupuestaria, ingresos y gastos a la fecha de la municipalidad y el encargado de la Casa de la Cultura deberá entregar un informe de lo gastado en la fiesta de la Chilenidad, del presente año, compromiso adquirido cuando se aprobó la Modificación presupuestaria para financiar dicha actividad.

FIJACIÓN TARIFA DE ASEO

El Sr. Mora señala que el día 31 de diciembre de 2017 vence tarifa de cobro de aseo vigente, por lo tanto hay que aprobar la tarifa para los años 2018-2019 y 2020, para esto el Departamento de Rentas y Patentes envió el día 22 de abril a la Dirección de Finanzas un oficio informando que era necesario fijar la nueva tarifa de aseo, la cual tiene que ser publicada antes del 31 de octubre del presente año para que empiece a regir a partir del 1° de enero de 2018. Para lo anterior se contrató un profesional externo Sr. Sergio Courtin Vega.

Los Sres. Concejales solicitan que el profesional que realice el trabajo del cálculo tarifario del derecho de aseo realice una presentación detallada al Concejo, se acuerda realizar una Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto el día lunes 23 de octubre para esta presentación, y a continuación llevar a cabo una Sesión Extraordinaria.

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO N°27

El Sr. Presidente de la comisión cede la palabra al Sr. Antonio Muñoz para que exponga el tema.

El Sr. Muñoz indica que se encuentran postulando desde el mes de agosto al Programa de Pavimentos Participativos llamado N° 27 las siguientes calles y pasajes:

- Pasaje Maturana, sector Centro.
- Pasaje Los Nardos, Población Villa Real.
- Pasaje Central, Población san Fernando.
- Pasaje Uno, Tres y Cuatro, Población O'Higgins.
- Pasaje Hernán Díaz, Población Eduardo Barrios.

Estos proyectos están siendo revisados por el Sr. Francisco Tornería profesional del SERVIU, por lo que en los valores puede haber pequeñas variaciones. Esta revisión estará lista la próxima semana.



SECPLAN

Programa Pavimentos Participativos

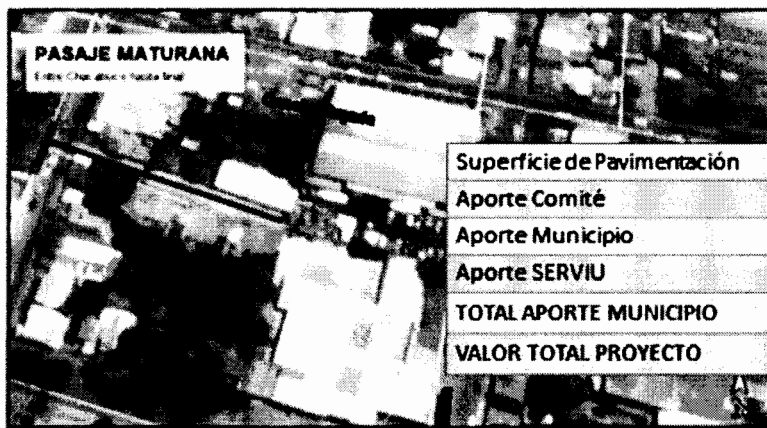
Llamado N°27

PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA
Ministerio de Vivienda y Urbanismo - www.mivvu.cl



SECPLAN

Sector Centro Pasaje Maturana



Superficie de Pavimentación	m2	226
Aporte Comité	M\$	664
Aporte Municipio	M\$	1.645
Aporte SERVIU	M\$	5.515
TOTAL APOORTE MUNICIPIO	M\$	2.309
VALOR TOTAL PROYECTO	M\$	7.824

PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA
Ministerio de Vivienda y Urbanismo - www.mivvu.cl



SECLPLAN

Población Villa Real Pasaje Los Nardos



Superficie de Pavimentación	m2	381
Aporte Comité	M\$	1.194
Aporte Municipio	M\$	2.212
Aporte SERVIU	M\$	9.913
TOTAL APORTE	M\$	3.406
VALOR TOTAL PROYECTO	M\$	13.319

PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA
Ministerio de Vivienda y Urbanismo - www.mivv.cl



SECLPLAN

Población San Fernando Pasaje Central



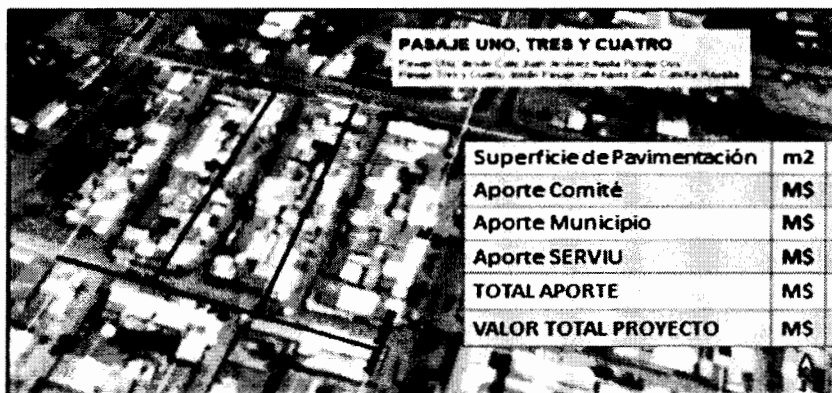
Superficie de Pavimentación	m2	381
Aporte Comité	M\$	1.475
Aporte Municipio	M\$	6.172
Aporte SERVIU	M\$	12.239
TOTAL APORTE	M\$	7.647
VALOR TOTAL PROYECTO	M\$	19.886

PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA
Ministerio de Vivienda y Urbanismo - www.mivv.cl



SECLPLAN

Población O'Higgins Pasaje Uno, Tres y Cuatro

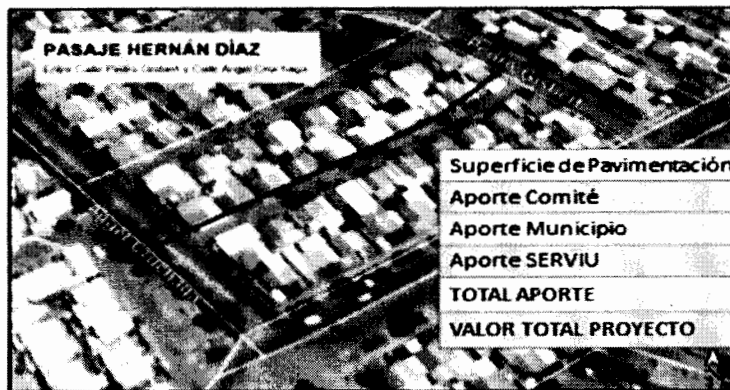


Superficie de Pavimentación	m2	770
Aporte Comité	M\$	3.042
Aporte Municipio	M\$	5.445
Aporte SERVIU	M\$	25.249
TOTAL APORTE	M\$	8.487
VALOR TOTAL PROYECTO	M\$	33.735

PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA
Ministerio de Vivienda y Urbanismo - www.mivv.cl



Población Eduardo Barrios
Pasaje Hernán Díaz



Superficie de Pavimentación	m2	411
Aporte Comité	M\$	1.592
Aporte Municipio	M\$	3.678
Aporte SERVIU	M\$	13.211
TOTAL APORTE	M\$	5.270
VALOR TOTAL PROYECTO	M\$	18.481

PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA
 Ministerio de Vivienda y Urbanismo - www.mvuv.cl

El Sr. Vergara indica que en todos los últimos llamados la Municipalidad ha realizado tanto el aporte que le corresponde al Municipio como el que debe colocar el comité. Por lo anterior se solicita aprobar ambos aportes.

Los Sres. Concejales solicitan que para el próximo llamado de pavimentos Participativos se incluyan el pasaje Diego Portales ubicado entre calles Chacabuco y Valdivia y pasaje Campanario ubicado en Villa San Marcelino.

Una vez analizado el proyecto de Pavimentos Participativos Llamado N°27, la comisión acuerda proponer al concejo su aprobación.

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la Comisión siendo las 11:20 horas.

ANDRES JORQUERA CIFUENTES
PRESIDENTE
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO

El Concejales señor Alejandro Riquelme acusa recibo de la información remitida por la Dirección de Administración y Finanzas y por la Casa de la Cultura, que era prácticamente información con respecto a la Fiesta de la Chilenidad. Agrega que *“tengo la impresión que en esta Fiesta de la Chilenidad pasé muchas vergüenzas, y una de esas fue en la localidad de Puente Negro, cuando los niños de la Escuela Sergio Verdugo Herrera salieron a realizar su número artístico, la amplificación no funcionó porque literalmente no llegó, y esa amplificación era arrendada y me da impresión que por licitación a una Empresa, y luego llegó otra amplificación, en donde lo pasé muy mal por los niños, ese tipo de cosas seguramente deben pagar igual independiente de los*

desperfectos, como el que acabo de mencionar, lo mismo por el escenario que no era el adecuado en algunas actividades. Por lo que le quiero pedir señor Alcalde que para la próxima Fiesta de la Chilenidad si es que logramos bajar la sobredotación de la Corporación, que por favor se preparen bien las actividades, y no da lo mismo a quien se les dé el audio o este tipo de contrataciones, porque hay gente que espera todo el año para estas actividades, como para que esta administración no cumpla y nadie de ninguna explicación, y como sucede en todo, los culpables son los Concejales”.

El Concejal señor Enrique Díaz manifiesta que no ha recepcionado en su correo electrónico información señalada por el Secretario Municipal. Además agrega que no le parece que se realice una Comisión cuando dos Concejales están asistiendo a una Capacitación.

El señor Secretario Municipal señala que “*en la primera Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto tal como lo informó el Concejal Jorquera ustedes participaron, después se citó a Concejo Extraordinario donde no existió quórum y posterior a eso se realizó Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto para tratar el tema de Pavimentos Participativos y el Cálculo de Tarifa de Aseo*”. Agrega que la información se les envió al correo Institucional y a los que estuvieron el viernes en el Municipio se les entregó en papel.

Ante lo señalado anteriormente el señor Presidente somete a Votación la Modificación Presupuestaria N° 15, el que se señala a continuación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 15 AÑO 2017

GASTOS QUE AUMENTAN:

CC AYUDAS SOCIALES 132

		PPTO.VIG.	AUMENTOS	PPTO. MOD.
215-22-01-001-002-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES	268.122	2.000.000	2.268.122
215-22-04-004-001-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.587.471	2.000.000	3.587.471
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA REP. DE INM.	3.367.473	3.000.000	6.367.473
			7.000.000	

CC OPERACIÓN INTERNA 37

		PPTO.VIG.	AUMENTOS	PPTO. MOD.
215-22-01-001-002-000	ACTIVIDADES MUNICIPALES	2.000.000	8.500.000	10.500.000

CC ALUMBRADO PUB. SEMAFOROS Y MANTENCION 105

	PPTO. VIG.	AUMENTOS	PPTO. MOD.
215-22-08-005-000-000	SERVICIOS MANTENCION SEMAFOROS 55.000.000	5.000.000	60.000.000

GASTOS QUE DISMINUYEN:

CC AYUDAS SOCIALES 132

	PPTO. VIG.	DISMINUYEN	PPTO. MOD.
215-22-02-002-000-000	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS 4.141.122	2.000.000	2.141.122
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES 2.882.100	2.000.000	882.100
215-22-08-999-000-000	OTROS (SERV.GLES) 3.000.000	3.000.000	0
		7.000.000	

CC URBANA 140

	PPTO. VIG.	DISMINUYEN	PPTO. MOD.
215-31-01-002-001-000	CONSULTORIAS VARIAS 40.000.000	13.500.000	28.000.000

RESUMEN MODIFICACION N° 15 AÑO 2017

INGRESOS QUE AUMENTAN	0
-----------------------	----------

INGRESOS QUE DISMINUYEN	0
-------------------------	----------

GASTOS QUE AUMENTAN

CC AYUDAS SOCIALES 132	7.000.000
CC OPERACIÓN INTERNA 37	8.500.000
CC ALUM. PUBLICO, SEMAFOROS Y MANTENCION 105	5.000.000

GASTOS QUE DISMINUYEN

CC AYUDAS SOCIALES 132	7.000.000
CC URBANA 140	13.500.000

TOTALES:	20.500.000	20.500.000
----------	-------------------	-------------------

CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Aprueba

CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO, Aprueba

CONCEJAL ENRIQUE DÍAZ QUIROZ, Aprueba

CONCEJALA MARTA CÁDIZ COPPIA, Aprueba

CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS, Aprueba

CONCEJAL ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Modificación Presupuestaria N° 15.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 16

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario Municipal para que informe sobre el tema.

El señor Secretario Municipal informa que tal como sucedió con la Modificación Presupuestaria N° 15 esta Modificación Presupuestaria N° 16 se revisó y analizó en Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto del día 17 y el día 19 de octubre de 2017, en donde quedó pendiente ya que los señores Concejales solicitaron información a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Casa de la Cultura, la cual ya fue remitida y enviada a los señores Concejales a sus correos institucionales el día viernes 20 de octubre. En esta última Comisión se acordó que para la aprobación de las Modificaciones Presupuestarias N° 15 y 16, tanto el DAF como la Casa de la Cultura debían mandar una información, la que ya fue enviada.

El señor Presidente somete a votación del Concejo Municipal la Modificación Presupuestaria N° 16.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 16

GASTOS QUE AUMENTAN:

CC ENCUENTROS ORQUESTAS 77

		PPTO.VIG.	AUMENTOS	PPTO. MOD.
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes Y Bodegajes	3.000.000	1.000.000	4.000.000
215-22-01-001-001-000	Casa De La Cultura	0	8.000.000	8.000.000
215-22-07-001-000-000	Servicio De Publicidad	1.000.000	3.500.000	4.500.000
215-22-09-005-001-000	Arriendo De Maquinas Y Equipos	0	3.000.000	3.000.000
215-24-01-008-000-000	Premios Y Otros	1.000.000	1.000.000	2.000.000
			16.500.000	

CC ENCUENTROS ARTISTICOS 166

		PPTO.VIG.	AUMENTOS	PPTO. MOD.
215-22-08-999-000-000	Otros	0	2.000.000	2.000.000
215-22-09-005-001-000	Arriendo De Maquinas Y Equipos	0	1.000.000	1.000.000
215-22-01-001-001-000	Casa De La Cultura	3.500.000	500.000	4.000.000
			3.500.000	

GASTOS QUE DISMINUYEN:

CC CAMPEONATOS Y CONCURSOS 135

		PPTO.VIG.	DISMINUYEN	PPTO. MOD.
215-21-04-004-004-000	Casa Cultura	2.000.000	744.444	1.255.556
215-22-01-001-001-000	Casa De La Cultura	3.000.000	2.538.231	461.769
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos Y Utiles Diversos	1.000.000	725.422	274.578
215-22-07-001-000-000	Servicio De Publicidad	1.000.000	1.000.000	0
215-22-09-005-001-000	Arriendo De Maquinas Y Equipos	1.000.000	1.000.000	0
215-24-01-008-000-000	Premios Y Otros	1.000.000	801.400	198.600
			6.809.497	

CC CULTURA CRCA 167

		PPTO.VIG.	DISMINUYEN	PPTO. MOD.
215-22-12-003-000-000	Gastos De Representacion, Protocolo Y Ceremonial	2.000.000	1.000.000	1.000.000
215-22-12-999-000-000	Otros	2.000.000	1.700.000	300.000
			2.700.000	

CC FIESTA ANIVERSARIO 48

		PPTO.VIG.	DISMINUYEN	PPTO. MOD.
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos Y Utiles Diversos	2.000.000	1.283.697	716.303
215-24-01-008-000-000	Premios Y Otros	550.000	216.500	333.500
215-22-09-005-001-000	Arriendo De Maquinas Y Equipos	2.500.000	1.846.900	653.100
			3.347.097	

CC FIESTA DE CHILENIDAD 47

		PPTO.VIG.	DISMINUYEN	PPTO. MOD.
215-22-07-001-000-000	Servicio De Publicidad	3.000.000	2.330.000	670.000
215-22-08-002-000-000	Servicio De Vigilancia	3.000.000	2.813.406	186.594
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes Y Bodegajes	3.000.000	2.000.000	1.000.000
			7.143.406	

RESUMEN MODIFICACION N° 16 AÑO 2017		
INGRESOS QUE AUMENTAN		0
INGRESOS QUE DISMINUYEN	0	
GASTOS QUE AUMENTAN		
CC ENCUENTROS ORQUESTAS		16.500.000
CC ENCUENTROS ARTISTICOS		3.500.000
GASTOS QUE DISMINUYEN		
CC CAMPEONATOS Y CONCURSOS 135	6.809.497	
CC CULTUIRA CRCA 167	2.700.000	
CC FIESTA ANIVERSARIO 48	3.347.097	
CC FIESTA DE LA CHILENIDAD 47	7.143.406	
TOTALES:	20.000.000	20.000.000

CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Aprueba

CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO, Aprueba

CONCEJAL ENRIQUE DÍAZ QUIROZ, Aprueba

CONCEJALA MARTA CÁDIZ COPPIA, Aprueba

CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS, Aprueba

CONCEJAL ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por mayoría de votos, la Modificación Presupuestaria N° 16.

PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO N° 27

El señor Presidente cede la palabra al señor Antonio Muñoz Profesional Encargado de Pavimentos Participativos de la Secplac para que informe sobre el tema.

El señor Muñoz señala que en la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto del 19 de octubre se trató el tema y la Comisión acordó sugerir al

Concejo su aprobación. Dado que en esa Comisión no participaron todos los Concejales va a realizar nuevamente la exposición. A continuación expone lo siguiente:

Municipalidad de San Fernando

Creo en ti!

Sector Centro

Pasaje Maturana



Municipalidad de San Fernando

Creo en ti!

Población Villa Real

Pasaje Los Nardos



Municipalidad de San Fernando

Creo en ti!

Población San Fernando

Pasaje Central



Municipalidad de San Fernando

Creo en ti!

Población O'Higgins

Pasaje Uno, Tres y Cuatro



Municipalidad de San Fernando

Creo en ti!

Población Eduardo Barrios

Pasaje Hernán Díaz



Creo en ti!

Población Eduardo Barrios

Pasaje Esposito



Creo en ti!

Población Independencia

Calle Alcides Roldan



Programa Pavimentos Participativos

Llamado N°27

**APORTE TOTAL APROXIMADO
M\$ 35.500**

TABLA RESUMEN

PASAJE O CALLE		PASAJE MATURANA	PASAJE LOS MARDOS	PASAJE CENTRAL	PASAJE UNO, TRES Y CUATRO	PASAJE HERNÁN DÍAZ	PASAJE ESPOSITO	CALLE ALODES ROLDAN	SUBTOTAL
Superficie de Pavimentación	m2	226	381	482	737	402	290	760	3.228
Aporte Comité	M\$	636	1.142	1.614	2.861	1.501	1.084	2.547	11.385
Aporte Municipio	M\$	1.634	2.957	3.777	5.373	3.642	1.877	3.032	21.792
Aporte SERVIU	M\$	5.470	9.822	15.402	24.604	12.908	9.817	32.391	109.914
TOTAL APORTE COMITÉ Y MUNICIPIO	M\$	2.270	4.099	5.391	8.234	5.143	2.961	5.579	33.177
VALOR TOTAL PROYECTO	M\$	7.740	13.921	20.793	32.838	18.051	11.778	37.970	143.091

El señor Muñoz señala que el Concejo Municipal debe aprobar el aporte Municipal como el aporte del Comité, tal como ha sucedido en los últimos llamados ya que no se cuenta con el aporte de vecinos. Este aporte asciende aproximadamente a \$35.500.000.- el que podría sufrir variaciones.

El señor Secretario Municipal señala que este tema se trató y revisó en la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto realizada el día de hoy 23 de octubre antes de la Sesión de Concejo Municipal, cuya acta se adjuntará a la presente Acta de Sesión.

El señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal, el aporte Municipal de \$35.500.000.- al Proyecto Pavimentos Participativos Llamado N° 27. Tal monto podría sufrir variaciones menores, ya que mañana se verá el monto final en Serviu Regional, por lo que el certificado deberá extenderse por lo que indique Serviu.

CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Aprueba

CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO, Aprueba

CONCEJAL ENRIQUE DÍAZ QUIROZ, Aprueba

CONCEJALA MARTA CÁDIZ COPPIA, Aprueba

CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS, Aprueba

CONCEJAL ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, el aporte Municipal de \$35.500.000.- del Programa Pavimentos Participativos Llamado N° 27, según lo indicado precedentemente.

FIJACIÓN TARIFA DE ASEO AÑOS 2018-2019-2020

El señor Presidente cede la palabra al señor Director de Administración y Finanzas (S) don Leonardo Gajardo para que informe sobre el tema.

El señor Secretario Municipal señala que este tema se trató y revisó en la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto realizada el día de hoy 23 de octubre antes de la Sesión de Concejo Municipal, en donde el señor Sergio Courtin Vega Profesional externo expuso detalladamente el procedimiento para el Cálculo Tarifario de Aseo para los años 2018, 2019 y 2020, en donde la Comisión acordó proponer al Concejo Municipal su aprobación. Siendo el monto anual de la tarifa de aseo de \$55.127.- anuales, equivalente a 1,2 UTM. Agrega que el acta de dicha Comisión se adjuntará a la presente Acta de Sesión.

El señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal, la Fijación Tarifa de Aseo años 2018-2019-2020 por un monto de \$55.127.- anuales, equivalente a 1,2 UTM.

CONCEJAL PABLO ORELLANA RIVAS, Aprueba

CONCEJAL ALEJANDRO RIQUELME CALVO, Aprueba

CONCEJAL ENRIQUE DÍAZ QUIROZ, Aprueba

CONCEJALA MARTA CÁDIZ COPPIA, Aprueba

CONCEJAL ROBERT ARIAS SOLIS, Se Abstiene

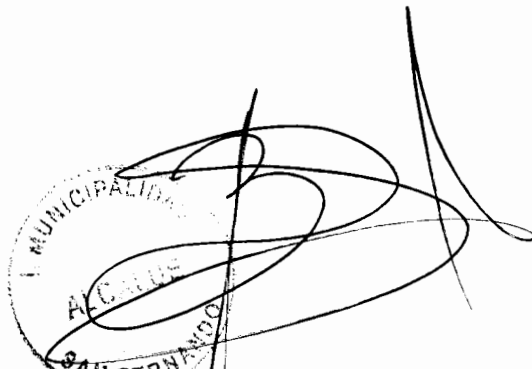
CONCEJAL ANDRÉS JORQUERA CIFUENTES, Aprueba

EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba

En consecuencia se aprueba por mayoría de votos, la Fijación Tarifa de Aseo años 2018-2019-2020 por un monto de \$55.127.- anuales, equivalente a 1,2 UTM.

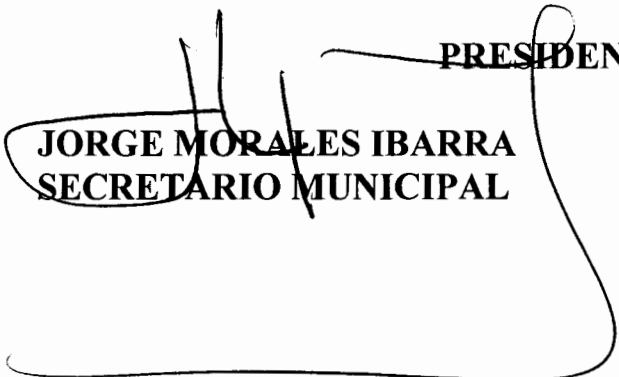
Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 12:00 horas.

Para conformidad firman.

A circular official stamp is partially visible, containing the text "MUNICIPALIDAD", "ALCALDE", and "SAN FERNANDO". A large, bold, handwritten signature in black ink is written over the stamp.

**LUIS BERWART ARAYA
ALCALDE**

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

A rectangular official stamp is partially visible, containing the text "MUNICIPALIDAD" and "SECRETARIO MUNICIPAL". A large, bold, handwritten signature in black ink is written over the stamp.

**JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**